

D. Joaquín J. Serrano Calvo, portavoz del Grupo Aragonés (PAR) en la Diputación de Huesca, en su nombre y representación, al amparo de lo dispuesto en el art. 122 de la Ley de Administración Local de Aragón y en la normativa concordante, presenta al Pleno de esta Corporación para su debate y votación, la siguiente propuesta de resolución.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las consecuencias y medidas de prevención ante la terrible pandemia de la Covid-19, conllevaron -además de otros efectos- la suspensión, desde la declaración del estado de alarma, de numerosos servicios ferroviarios que, según el plan de transporte aplicado por la compañía Renfe, no fueron considerados imprescindibles.

Entre ellos, numerosas frecuencias de trenes regionales y de media distancia en Aragón, así como los servicios de alta velocidad entre Huesca y Madrid.

Con posterioridad, de acuerdo con los criterios y valoración de la demanda desde la Renfe, determinadas frecuencias han sido reanudadas mientras otras, casi tres años después, aún permanecen aún anuladas.

Así, en el verano de 2020, fue recuperado el AVE diario entre Huesca y Madrid y en sentido inverso (aunque fue nuevamente suspendido a causa de obras en la vía y una vez concluidas, repuesto) pero permanece sin programar nuevamente el servicio de refuerzo de Alta velocidad que circulaba cada viernes y domingo.

Es decir, el único enlace actual por AVE Huesca-Madrid sale a diario a las 8:15 horas y llega a las 10:35 y en el caso del Madrid-Huesca, inicia recorrido a las 19:05 con llegada a las 21:18. Situación aparte es el adelanto de la salida a las 6:23 del primer tren de media distancia de Huesca a Zaragoza, que permite trasbordo y reserva de plaza en el AVE Zaragoza-Madrid de las 7:36 h.

Sin embargo, con anterioridad a la pandemia, los viernes y domingos funcionaba el citado refuerzo de AVE Madrid-Huesca (16.05-18.10) y Huesca-Madrid (19.35- 21.40) que continúa suspendido.

Se trataba de la conexión por AVE que permitía a estudiantes y profesionales altoaragoneses retornar a sus domicilios o familias en Huesca y otras comarcas, contando con suficiente margen de combinación con los autobuses de línea o medios de transporte particulares, tanto a primeras horas de la tarde del viernes como a últimas horas de la tarde del domingo.

Además, no sólo es una cuestión sólo social o de justa restitución de un servicio demandado, sino que también es una posibilidad firme de potenciar la llegada de visitantes a Huesca y al Alto Aragón que pueden disponer de todo el fin de semana en nuestra ciudad y territorio, más aún durante la temporada invernal de esquí y también en otros periodos del año.

Según las informaciones comunicadas por Renfe, en esa omisión de reanudación afectan factores como la carencia de relevo en personal especializado, en particular maquinistas, y también la falta de material rodante, por el retraso en la entrega de nuevos trenes de alta velocidad. Sea como fuere, el compromiso de recuperación paulatina, hasta llegar al 100 por ciento en el verano pasado o antes de final de 2022, no se ha cumplido y genera inconvenientes, así como impide aprovechar oportunidades para el sector turístico.



Cabe añadir asimismo otro aspecto: según denuncia de los usuarios y reiteradas incidencias conocidas o menos difundidas, se están produciendo demoras y problemas en el servicio habitual diario de AVE desde Huesca, precisamente por las condiciones de los trenes. Las averías graves se han repetido en enero (días 3 y 27) en servicios regulares de ambos sentidos, por fallos en los trenes actualmente asignados a la línea, con horas de aplazamiento en la llegada a destino y diversas afecciones a los usuarios.

Se trata de situaciones reincidentes que, aun con la política empresarial de reintegro del billete por parte de Renfe, causan perjuicios y son inaceptables para un medio de transporte supuestamente puntero.

La Diputación de Huesca ha adoptado distintas resoluciones unánimes o institucionales (julio 2020, octubre 2020, abril 2021, julio 2021), en defensa de los servicios ferroviarios para el Alto Aragón y específicamente instando al Gobierno de España y a la Renfe a "que se restablezcan las frecuencias de trenes que fueron suprimidas por motivos de la pandemia" y en concreto, "a que recuperen cuanto antes el servicio en las condiciones que prestaba hasta el pasado 13 de marzo (de 2020), tanto en horarios como en frecuencias", instando "al Gobierno de Aragón a que reivindique ante el Gobierno de España y Renfe la recuperación de estos servicios", como así ha sido.

A la vista de la situación actual y por todas estas razones, se presente la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

- 1.- La Diputación de Huesca reafirma y refuerza su reclamación ante el Gobierno central y la compañía Renfe por la recuperación de todos los servicios ferroviarios en el Alto Aragón, con las características y frecuencias previas a la pandemia y, en concreto, especialmente, el tren AVE de refuerzo Huesca-Madrid-Huesca de los fines de semana.
- 2.- La Diputación de Huesca exige a la compañía pública Renfe, ante las repetidas averías y retrasos que se están produciendo, que el servicio de AVE Huesca-Madrid-Huesca sea prestado en las mejores condiciones posibles y disponga de las unidades AVE y dotación humana y material correspondientes para evitar las incidencias reiteradas en perjuicio de sus usuarios.
- 3.- La Diputación de Huesca remitirá certificación de esta resolución al Gobierno central, a la presidencia de la Renfe y al Gobierno de Aragón para que éste apoye y coopere en esta reivindicación.